

CCOO INFORMA

Arranca el grupo de trabajo para mejoras de las Áreas funcionales de Agricultura y Sanidad. CCOO exige calendario, avances y soluciones reales

En el seno de la Comisión Subdelegada de los Servicios Territoriales de la Mesa Delegada del Ministerio de Política Territorial, se ha celebrado el 16 de julio la primera reunión dedicada a abordar las mejoras del personal de las áreas funcionales de Agricultura y Sanidad de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno (Puestos de control fronterizo, Centros de vacunación internacional, servicios de Farmacia y laboratorios, Inspección de pesca, etc).

Este encuentro es un logro de CCOO y fruto de la determinación del personal que respaldó la convocatoria de huelga, abocados por el hartazgo del ninguneo que sufre este personal desde hace años.

En el acuerdo de desconvocatoria de huelga del 16 de abril, uno de los puntos principales era forzar a la administración a empezar un calendario de reuniones específicas y constituir el grupo de trabajo necesario para dar solución a los problemas de estos colectivos. El comienzo de este grupo abre por fin un espacio de trabajo específico para unos colectivos que llevan años reclamando soluciones.

Nos congratulamos de que la administración haya cumplido su compromiso en el plazo acordado, pero no queremos que esta reunión se quede en una mera anécdota, y **exigimos un plan de trabajo claro, propuestas concretas y avances medibles, con un calendario estable y reuniones al menos semestrales.**

La administración ha presentado datos sobre el crecimiento de las plantillas en distintos servicios, señalando que los más deficitarios actualmente son el personal de los CVI y de Sanidad Vegetal. Desde CCOO celebramos que vaya aumentando la dotación de personal, pero sigue siendo insuficiente en muchos lugares. **Resulta imprescindible una revisión urgente de la RPT, así como una redistribución y revisión de puestos.** Además, este incremento de plantilla no siempre ha ido acompañado de una mejora en las condiciones laborales; en muchos casos, estas han empeorado considerablemente, como ha ocurrido en diversos PCF a raíz de la integración.

CCOO ha sido el único sindicato que ha presentado un plan de trabajo previo, remitido con antelación a la Subdirección de RRHH, **con asuntos urgentes e indispensables para abordar, tanto transversales para todas las áreas, como específicos de cada uno de los colectivos.** Somos conscientes de que la problemática de estos sectores es muy extensa y existen numerosas propuestas y reivindicaciones por trabajar, pero para resolver muchas de ellas se requiere la participación de los ministerios funcionales (MAPA, Ministerio de Sanidad y AEMPS). En esta reunión nos hemos centrado en los aspectos en los que el MPT puede intervenir de forma prioritaria, solicitando que traslade a los ministerios correspondientes y a Función Pública las propuestas necesarias.

En muchos casos, este personal soporta una carga de trabajo excesiva y situaciones de riesgo derivadas tanto del entorno en el que opera como de la exposición a contaminantes físicos, químicos y biológicos. Para desempeñar sus funciones adecuadamente, **deben contar con los medios mínimos necesarios, retribuciones acordes a su responsabilidad, condiciones de trabajo dignas que permitan una conciliación real, una prevención de riesgos adaptada a cada puesto y una formación actualizada.** Exigimos que todo esto quede garantizado.

Sección Sindical Estatal de CCOO

DIRECCIÓN PROVISIONAL: Local CCOO Delegación del Gobierno

C/ Miguel Angel, 25, 1º 28010 Madrid

Móviles: 696 91 82 40 – 646 44 88 13 – 620 90 36 48

ccoo.estatal@correo.gob.es

http://www.sae.fsc.ccoo.es/Presidencia_y_AAPP

Propuestas prioritarias expuestas por CCOO:

- **RPT y retribuciones:** Revisión integral de la RPT, supresión de las claves restrictivas de movilidad, equiparación de niveles de complemento de destino en puestos que han quedado descolgados respecto a otros de idénticas características, homologación al alza de los complementos específicos (CE) y dotación de personal adecuada a cada servicio y carga de trabajo.
- **Movilidad:** Mejoras en los sistemas de movilidad, agilización de los trámites con anterioridad a las nuevas incorporaciones y transparencia total.
- **Teletrabajo:** Implantación efectiva del trabajo a distancia (garantizar 2 días a la semana como mínimo y dotar de los medios necesarios para que el personal que aún no dispone de él pueda disfrutar de al menos 1 día).
- **Salud laboral:** Evaluación de riesgos laborales actualizada y adaptada a cada tipo de puesto.
- **Conciliación y coberturas:** Garantizar la cobertura del personal durante las licencias por maternidad/paternidad y otras bajas de larga duración, así como en servicios donde actualmente se impide la conciliación en determinadas fechas (ej. CVI).
- **Formación:** Formación certificada y reglada, estableciendo itinerarios formativos obligatorios.
- **Complementos específicos de puesto:** Compensaciones económicas por zonas de difícil acceso, lejanía, áreas especialmente tensionadas y para el personal que presta servicios en frontera, depósitos alejados, etc. (PCF, Farmacia, CVI).

Demandas específicas por colectivos: Además de las mejoras generales, hemos trasladado **propuestas concretas para cada colectivo específico, respaldadas por CCOO y expuestas directamente por trabajadores y trabajadoras afiliados/as de cada área**, quienes han aportado información de primera mano, **siendo CCOO el único sindicato en la reunión que llevaba propuestas claras de mejora para todos los colectivos.**

Se han incluido, entre otras, propuestas de mejora de nivel y complementos específicos, propuestas para la aplicación de coeficientes reductores por peligrosidad en determinados colectivos, y la modificación del sistema actual de instrucciones / planes estivales en los CVI —que vulneran claramente sus derechos—, implantando mecanismos de previsión con suficiente antelación para asegurar una plantilla adecuada.

Conclusiones y próximos pasos:

El Ministerio de Política Territorial ha mostrado buena disposición al diálogo y a la negociación. La Directora Gral. y el Subdirector de RRHH se han comprometido a estudiar todas las propuestas y a presentar un calendario de trabajo más preciso en la próxima reunión. **Desde CCOO hemos solicitado que el próximo encuentro se celebre dentro de este segundo semestre, se nos presenten propuestas concretas y se definan las líneas de mejora que se pueden abordar con mayor facilidad a corto plazo.**

Somos conscientes de que queda un largo camino por recorrer, pero este ha sido un comienzo que esperamos sea fructífero y que sirva para sentar las bases de las profundas mejoras que estos colectivos necesitan.

Para ampliar información: General y PCF: abarroso@fsc.ccoo.es

Farmacia/laboratorios: mariado.mauricio@correo.gob.es

CVI: macu.guerrero@fsc.ccoo.es

Sección Sindical Estatal de CCOO

DIRECCIÓN PROVISIONAL: Local CCOO Delegación del Gobierno

C/ Miguel Angel, 25, 1º 28010 Madrid

Móviles: 696 91 82 40 – 646 44 88 13 – 620 90 36 48

ccoo.estatal@correo.gob.es

http://www.sae.fsc.ccoo.es/Presidencia_y_AAPP